

Orden del día

Primero.—Debate y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, presentadas por los Administradores.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social de los Administradores.

Cuarto.—Otras propuestas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de los anuncios de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la Junta.

Villarrobledo, 5 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ortiz Vargas.—13.370.

INMOBILIARIA LA FLECHA, S. A.*Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Inmobiliaria La Flecha, Sociedad Anónima, (provisita de NIF A-28295210) adoptado el 1 de marzo de 2005, se convoca la Junta Ordinaria de la sociedad para su celebración en el domicilio social, sito en la avenida Menéndez Pelayo, número 25, 1.º D, de Madrid, el día 21 de mayo de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del pasado ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de cuentas de tal ejercicio, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del actual ejercicio de 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, las cuentas del ejercicio y la restante documentación complementaria están a disposición de los accionistas en el domicilio social.

En Madrid a, 1 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, firmado, María Cenzual Aldaz, visto bueno del Presidente, firmado, Juan Cenzual Rodríguez.—12.400.

INMOBILIARIA SEGOVIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, calle Juan Bravo, número 30, de Segovia, el día 16 de Junio de 2005, en primera convocatoria y, al día siguiente, en segunda, siendo la hora de ambas convocatorias las diecinueve, todo ello de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Elección de dos consejeros para ejercer las funciones escrutadoras.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, del pasado Ejercicio 2004, y propuesta de aplicación de los mismos.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

Segovia, 18 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Callejo González.—12.415.

INTERDIANA, S. L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Riudellots de la Creu, Crta. de Girona a Banyoles, Km. 7,9, el día 22 de abril, a las 12 horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2003.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la entidad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Riudellots de la Creu, 22 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Roc Lleixa Castell-sagues.—12.422.

INTERNET CONSTRUDATA21, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Vigo, en c/ Colon, 6, 3.º, el 13 de abril de 2005, a las 12 horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como de la aplicación de resultados.

Los accionistas tienen derecho a conseguir en el domicilio social la tarjeta de asistencia a la Junta, así como obtener gratuitamente de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

En Vigo, 17 de marzo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Diego-Ramón Diz Fernández.—12.375.

INVERSEGUROS, S. A.*Reducción de capital*

Se comunica que la Junta General y Universal de Accionistas, en su reunión mantenida el 16 de marzo de 2005, acordó reducir el capital social en la cifra de 350.581,33 euros, con la finalidad de eliminar la autocartera, por el procedimiento de amortización de acciones propias, habiendo quedado el capital fijado en la cifra de 3.856.418,67 euros, representado por 641.667 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal. En el mismo acto fue acordado asimismo la modificación del artículo 5 de los estatutos sociales y la reenumeración de

las acciones número 49.999 a 700.000 que han pasado a ser los números 41.666 a 641.667.

Se declara que la reducción no atribuye a los acreedores derecho de oposición en tanto se efectúa, mediante amortización de acciones propias, con cargo a reservas libres, dando lugar a la dotación de la reserva a que hace referencia el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que se informa sobre la eficacia inmediata de la reducción.

Asimismo, la Junta acordó sustituir por nuevos títulos los resguardos provisiones emitidos, por lo que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas que disponen del plazo de un mes, desde la fecha de publicación del último anuncio, para presentar los antiguos resguardos para su canje en el domicilio social. Transcurrido dicho plazo la Sociedad anulará los no presentados para su canje en el plazo publicado al efecto.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—Consejero Delegado, Alberto de la Puente Rúa.—12.342.

ISLA ESMERALDA DE INVERSIONES SICAV, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, 4, el día 28 de abril de 2005, a las trece horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de abril de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de Entidad Gestora. Revocación, en su caso, de las facultades que se le hubieran concedido.

Segundo.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Delegación de Facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—12.703.

JUNTA DE AGUAS DE DENIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Denia (Alicante), Avenida Marqués de Campo, 49, entresuelo, el día 12 de mayo de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 13 de mayo de 2005, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los extremos contenidos en el siguiente